

**COPIA SIMPLE SESIÓN
EXTRAORDINARIA
08 DE MAYO DE 2014
No. 12**



**SECRETARIA
GENERAL**

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018 En el municipio de Zacatlán, Estado de Puebla; siendo --
as veinte horas con doce minutos del día ocho de mayo del
año dos mil catorce, estando reunidos los Ciudadanos Marcos
Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de --
Zacatlán, Puebla; José Pedro González Barrera, Gilberto
Vázquez Hernández, Luz María Gayosso Reyes, Alejandro
González Morales, Honorato Rubén Gordillo Herrera, -
Amada Ortega Trejo, Héctor Gilberto Román Barrios
Martínez, José Cristóbal Mejorada Martínez, Miguel
Andrés Santiago Rosario, Regidores, Regidores y Ale-
jandro Márquez Rodríguez, Síndico Municipal; en la --
Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la --
finalidad de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de-
Cabildo, previa Convocatoria del Ciudadano Marcos-
Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional,
para la celebración de esta sesión extraordinaria del
Ayuntamiento 2014-2018, en el uso de la palabra les da
la más cordial bienvenida y les comenta que con funda-
mento en lo dispuesto por los artículos 70, 74, 75 y 76 de
la Ley Orgánica Municipal, siendo las veinte horas con
doce minutos, declara el inicio de los trabajos de esta
sesión; por lo que para el desarrollo de la misma, -
solicita al Secretario proceda a pasar Lista de Asis-
tencia.

Procediendo el Secretario a pasar Lista de Asistencia, concluida ésta, informa al Presidente Municipal que existe la asistencia de nueve regidores, el Síndico Municipal, el Presidente Municipal y la Ausencia Justificada de los Regidores José Luis Olvera Cárdenas y Flor Idalia Álvarez Huerta. - - - - -

En el uso de la palabra el licenciado Marcos Flores -- Morales, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que en tal virtud existe quórum legal necesario para el desarrollo de la presente sesión; por lo que queda --

instalada legalmente. - - - - -
Continuando en el uso de la palabra manifiesta que -
para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria -
se dará lectura al Orden del Día, por lo que solicito
la Sanción - - - - -

Procediendo el Secretario a dar lectura a la propuesta del - - - - -

- - - - - Orden del Día - - - -

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaración de Quórum legal y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior de fecha 08 de mayo de 2014.
 - 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Inversión del Programa Peso a peso Rehabilitación Integral de Centros Escolares 2014 en la Obra (Construcción y Equipamiento del Centro de Educación a distancia dentro del Centro Escolar Presidente Juan N. Méndez) en Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado Representado por la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Educación Pública y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
 - 6.- Presentación, discusión y aprobación del Festejo del Día del Maestro.
 - 7.- Cierre de la Sesión.

Una vez concluida ésta, el Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo que se han desahogado los puntos uno y dos, por lo que pone a su consideración el punto tres y no --



SECRETARIA
GENERAL

M A Y U N T A M I E N T O

ZACATLÁN, Pachuviendo quién haga uso de la palabra se procede a solicitar
2014-2018

al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente
a la aprobación del Orden del Día. - - - - -

El Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros
del Cabildo que quienes estén por la Aprobación del --
Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano. -

El Secretario procede a informar al Presidente que por
unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día. ---

En el uso de la palabra, el Presidente Municipal, mani-
fiesta que se procede a desahogar el punto Cuatro
del Orden del Día, correspondiente a la aprobación del
Acta de Cabildo de la Sesión Anterior de fecha ocho
de mayo del año dos mil catorce; por lo que solici-
ta al Secretario proceda a tomar la votación correspon-
diente. -

A RIA

R AL

M IENTO

I, PUE

18

Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del
Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto
de acuerdo, se sirvan manifestarlo, levantando la -
mano. Informando al Presidente que por unanimidad
de votos se aprueba el Acta de la Sesión anterior.

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto
Cinco del Orden del Día, correspondiente a la presen-
tación, discusión y en su caso aprobación de la Inversión
del Programa Peso a Peso Rehabilitación Integral de
Centros Escolares 2014 en la Obra (Construcción y
Equipamiento del Centro de Educación a distancia den-
tro del Centro Escolar Presidente Juan N. Méndez)

en Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado
Representado por Secretaría de Finanzas y Administra-
ción, la Secretaría de Educación Pública y el Comité -
Administrador Poblano para la Construcción de Es-
pacios Educativos. Punto de acuerdo que presenta
el M.G.P. Juan Morales Hernández, Director de
Planeación e Inversión; por lo que se solicita --

proceda a hacer la presentación correspondiente. ----
Una vez concluida la presentación correspondiente al punto de acuerdo, el Presidente Municipal pone a consideración de los miembros del Cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún integrante del Cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo. - - - - -

No habiendo quien haga uso de la palabra, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta. - - - - -

El Secretario procede a solicitar a los miembros del Cabildo que quien esté por la aprobación del punto de acuerdo, lo manifieste levantando la mano. Informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se aprueba la Inversión del Programa Peso a Peso Rehabilitación Integral de Centros Escolares 2014 en la Obra (Construcción y Equipamiento del Centro de Educación a distancia dentro del Centro Escolar Presidente Juan N. Méndez) en Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado Representado por la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Educación Pública y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Quedando de la siguiente manera:

- - - - - Acuerdos - - - - -

PRIMERO.- El Cabildo del Ayuntamiento autoriza al Presidente Municipal, realizar una inversión para ejecutar diversas obras de infraestructura Educativa en el Centro Escolar Presidente Juan N. Méndez, ubicado en la Cabecera Municipal de Zacatlán, determinadas conforme a las necesidades detectadas en el Municipio como parte del Programa.

ESTAMOS

SE
GI
HAY
ZAC
2014



SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO

ZACATLÁN, PUE.

2014-2018

Peso a Peso Rehabilitación Integral de Centros Escolares 2014 considerando la Construcción y Equipamiento del Centro de Educación a distancia dentro del Centro-Escolar Presidente Juan N. Méndez, formalizando las acciones a través de un convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado Representado por la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Educación Pública y el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, siendo éste último el ejecutor de las Obras, considerando un esquema de inversión dos (Estado) a uno (Municipio) con una inversión total de \$ 8,157,123.26 (ocho millones ciento cincuenta y siete mil ciento veintidós pesos 26/100 M. N.). - - - - -

SEGUNDO.- El Cabildo del Ayuntamiento autoriza al Presidente Municipal, para 1).- Efectuar el pago de \$ 2,335,907.82 (dos millones trescientos treinta y cinco mil novecientos siete pesos 82/100 M. N.), para la obra denominada Construcción de tres Aulas Didácticas, un laboratorio de Computo, Dirección, Sanitarios y Escaleras en estructura de concreto especial y Construcción de muro escénico; en el Centro de Educación a distancia para Nivel Básico del C. E. Presidente Juan N. Méndez, Clave 21A0S4041N, ubicado en la Cabecera Municipal de Zácatlán, Pue.; 2).- Efectuar el pago de \$ 383,133.26 (trescientos ochenta y tres mil ciento treinta y tres pesos 26/100 M. N.), para la Obra denominada Suministro de Mobiliario y Equipo para tres aulas didácticas, un Laboratorio de Computo y Dirección; en el Centro de Educación a Distancia para Nivel Básico del C. E. Presidente Juan N. Méndez, Clave 21A0S4041N, ubicado en la Cabecera Municipal de Zácatlán, Puebla, en caso de

no cubrir las ministraciones calendarizadas de abril a julio de 2014, la Secretaría de Finanzas y Administración realizará el pago con cargo a las participaciones que en ingresos Federales le corresponde recibir el municipio en los meses de mayo a agosto de 2014.

TERCERO.- Con esta fecha el Honorable Cabildo Autoriza al Presidente Municipal a que otorgue Mandato Especial Irrevocable a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, para que en caso de incumplimiento del punto anterior, se realice en Nombre y Representación del Municipio de Zacatlán, el pago de las obligaciones contraídas a que se refiere el punto Primero antes referido, con cargo a las participaciones que en ingresos federales le corresponde recibir al Municipio en los meses de mayo a agosto de 2014. de la siguiente manera:

Para la Obra referenciada bajo el número 1).- Tres amortizaciones, en los meses de mayo a julio de 2014, por un monto de \$ 583,976.96 (Quinientos ochenta y tres mil novecientos setenta y seis pesos 96/100 M.N.) cada una; y una amortización en el mes de Agosto de 2014 por un monto de \$ 583,976.94 (quinientos ochenta y tres mil novecientos setenta y seis pesos 94/100 M.N.); para la obra referenciada bajo el número 2).- Tres amortizaciones, en los meses de mayo a julio de 2014, por un monto de \$ 95,783.32 (noventa y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos 32/100 M.N.) cada una; y una amortización en el mes de agosto de 2014 por un monto de \$ 95,783.30



SECO
GE
H.AYU
ZACA
201



SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

Ciento noventa y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos -
30/100 M. N. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Debiendo quedar considerada su liquidación dentro del presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

Asimismo, en el supuesto de que los recursos señalados previamente no sean suficientes para cubrir el destino específico mencionado, el municipio deberá cubrir los faltantes respectivos con otros recursos que forman parte del Patrimonio de la Hacienda Pública Municipal.

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto -

Seis del Orden del Día, correspondiente a la aprobación del Festaje del Día del Maestro, punto de acuerdo que presenta el Licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla. - - - - - - - - -

Una vez concluida la presentación del punto de acuerdo, el Presidente Municipal pone a consideración de los miembros del Cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún integrante del Cabildo desea hacer uso de la palabra, sirvase manifestarlo.

1.- En el uso de la palabra el Regidor Héctor Gil
berto Román Barrios Martínez, manifiesta:
independientemente del costo, sabemos de la
derrama económica que genera el Magisterio y
qué bueno que esta Administración le apueste
a la Educación.

2.- En el uso de la palabra el Regidor José Pedro González Barrera, manifiesta: en esta ocasión me abstengo porque se me hace muy exagerado el gasto. - - - - -

3.- En el uso de la palabra el Regidor Gilberto Vázquez Hernández, manifiesta que pondrá -

y menciona : debemos reconocer la labor del magisterio.

- 4.- En el uso de la palabra el Regidor Miguel Andrés Santiago Rosario, manifiesta : Se le brinde ese estímulo al Magisterio.
- 5.- En el uso de la palabra el Regidor Alejandro González Morales, manifiesta : coincido con Héctor, hemos trabajado en otros momentos y reconocer al Magisterio es un estímulo para ellos.
- 6.- En el uso de la palabra el Regidor Honorato Rubén Gordillo Herrera, manifiesta : debemos hacer un Reconocimiento al Magisterio, es lamentable que haya gente que no los valore.
- 7.- En el uso de la palabra la Regidora: Luz María Gayosso Reyes, manifiesta : respeto a la mesa, tenemos compañeros que estamos de acuerdo y algunos que no están de acuerdo, debemos respetar su posición.

Una vez concluidas las participaciones, en el uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento proceder a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El Secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del Cabildo ; que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sirvanse manifestarlo, levantando la mano. Informando al Presidente que por mayoría de votos (diez a favor y una abstención del Regidor José Pedro González Barrera), se aprueba el Festejo del Día del Maestro, que se llevará a cabo el día 23 de mayo del presente año, autorizando la cantidad de ₡ 512,523.20 (quinientos doce mil quinientos veintitrés pesos 20/100 M.N.



93

SECRETARIA
GENERAL

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.

2014-2018

Para el evento. - - - - -
Concluido este punto, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día, informando al Presidente que se ha dado cumplimiento a los puntos contemplados en el Orden del Día. En tal virtud, el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta a los miembros del Cabildo que en términos de lo dispuesto por los artículos 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica Municipal declara el cierre de los trabajos de la presente Sesión de Cabildo, siendo las veinte horas cuarenta minutos del día, mes y año de su inicio; firmando de conformidad los que en ella intervinieron. - - - - -

- - - - - Doy Fe - - - - -

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Recreación.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

Marcos Flores Morales.

Regidores

C. José Pedro González Barrera.

C. Gilberto Vázquez Hernández.

C. Luz María Gómez Reyes.

C. Alejandro González Morales.

C. Honorato Rubén Gordillo Herrera.

~~Alejandra Ortega~~
C. Alejandra Ortega Trejo.

C. Héctor Gilberto Román Barrios Martínez.

C. José Cristóbal Mejorada Martínez.

C. Miguel Andrés Santiago Rosario.

C. Alejandro Márquez Rodríguez.



SECRETARIO Roberto Aguilar Vargas.
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018